



ANUNCIO DE LA COMISION DE SELECCIÓN POR LA QUE SE CONVOCA A LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO A LA REALIZACION DE LA SEGUNDA FASE PÚBLICA DEL PROCESO SELECTIVO DE EXPOSICION Y DEBATE DEL PROYECTO DOCENTE Y ENTREVISTA.

DATOS CONVOCATORIA

Código convocatoria	Código Plazas Convocadas	Denominación convocatoria
C3/25	7564	Concurso para contratación laboral AYDR
Fecha publicación DOGV	3 de abril de 2025	
Departamento Responsable Proceso Selectivo		
Organización de Empresas		

Por acuerdo de la Comisión de selección de fecha 26 de junio de 2025 y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria C3/25 Resolución de 28 de marzo que convoca concurso para la contratación laboral de profesorado AYDR se convoca a las personas aspirantes que se relacionan a continuación, a la realización de la segunda fase del proceso selectivo el día 18 de julio de 2025 a partir de las 9:00 horas, en el aula FBA1. planta baja del edif Ferrándiz. (enfrente de la conserjería) en la EPSA

Candidato/a	Hora pres proy docente y entrevista
Valdivieso Uvidia, Jeanneth M.	18 de julio-9:00h
Guzmán Ortiz, Brunnel Eduardo	18 de julio-9:45h
Gómez Aguayo, Ana María	18 de julio-10:30h

Esta fase consiste en la exposición del/los proyecto/s docente/s y realización de la entrevista personal cuyos criterios de valoración se adoptaron y publicaron mediante acuerdo de la Comisión de Selección de 30 de junio de 2025.

Para la realización de la prueba, las personas aspirantes, deberán acreditarse ante la comisión por medio de la presentación del DNI, NIE, pasaporte o permiso de conducir emitido en España, sin que para este efecto sean válidas las fotocopias compulsadas o cotejadas de dichos documentos.

Las personas aspirantes deberán entregar el/los proyecto/s docentes a la comisión de selección hasta **24 horas antes de la fecha de exposición (9:00h del 17 de julio)**, que será pública, al/a secretario de la comisión por correo electrónico, **Julio García (jugarsa@omp.upv.es)** su proyecto docente en formato digital PDF. Es obligatorio entregar el proyecto docente en la fecha fijada para poder optar a la presentación del mismo y la entrevista.

Tendrá carácter obligatorio, por lo que quienes no se personen en el día, hora y lugar indicado, se considerarán decaídos en su derecho en el concurso.

Se exceptúa que, en el caso de que subsista un elevado número de concurrentes, la Comisión, podrá acordar la citación únicamente de aquellas personas candidatas que hayan obtenido las mayores puntuaciones en la fase de concurso de méritos y que sumando los puntos obtenidos con el máximo posible de la fase segunda no puedan ser superadas por el resto de las personas aspirantes.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

El orden de realización de las entrevistas será el alfabético, comenzando por la letra "H", (de acuerdo con la resolución de 15/03/24 de la Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública).

Se recuerda que todos los aspirantes disponen de 30 minutos para la exposición del proyecto docente.

Valencia, a fecha de la firma

Fdo. D. Francisca Sempere Ripoll
Presidenta de la Comisión